



101
5634
5094

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

P.B. 1077

REPUBLICA DE PANAMA 4 02 14

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 532077

PAG. 1
// JUCAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 60937

QUE LA SOCIEDAD :

HARENSEA S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 694387 DOC. 1741322 DESDE EL

QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) GEIDY ANGULO SALSAVILLA
(2) ISCA GRAJALES CASTILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) THAYS HERRERA DE SALAS
2) MARIELA DE CRISTI
3) ELIGIO RODRIGUEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS
TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ
SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL
TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO CONSISTIRA EN QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES
TODAS SIN VALOR NOMINAL.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 07 MAR 2014...

[Signature]
Dra. Maria Pia Iannuzzelli de Velazquez
NOTARIA DECIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL TRES DE FEBRERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03:48:59 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 60937
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 003359
FECHA: Lunes 13, Enero DE 2014
// JUCAPA20 // C-2

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento publico

2 ha sido firmado por *Umberto Pedreschi*

3 quien actua en calidad *Certificador*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

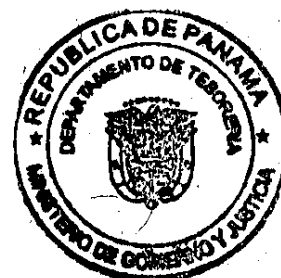
CERTIFICADO Y 4 DE 2014

5 EN Panama 6 el dia

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *1922*

9 Sello/timbre 10 Firma *[Signature]*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

